

## SUMARIO

1 / 3

### RECTORADO

- Nombramiento 4
- Atribución de Funciones 4
- Servicio de Inspección 4

### VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- Depósito de Tesis Doctorales 8

### GERENCIA

- Resolución de 14 de febrero de 2013, de la UNED, por la que se convoca concurso de traslado interno para provisión de puestos base 9

### SECRETARIA GENERAL

- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para las Segundas Pruebas Presenciales de Junio-2013 12

### FACULTAD DE DERECHO

- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Constitucional II" del Grado en Derecho 15
- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Constitucional III" de la Licenciatura de Derecho 17
- Soluciones a los test de las asignaturas "Derecho Penal (Criminología) I" de la Licenciatura en Derecho y "Derecho Penal I" del Grado en Derecho 18
- VII Jornadas sobre Protocolo 19

### FACULTAD DE CIENCIAS

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Funciones de una variable II" del Grado en Matemáticas 19

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Soluciones a los test de la asignatura "El Marco Empresarial de la Unión Europea" de la Diplomatura en CC. Empresariales 20
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Economía Industrial" 21
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Segunda Lengua I: Alemán" 21
- Soluciones a los test de la asignatura "Economía Internacional" del Grado en Economía 22
- Soluciones a los test de la asignatura "Organización Económica Internacional" de la Licenciatura en Economía 23

### FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Literaturas Poscoloniales en Lengua Inglesa II" y "Literatura Inglesa IV: El giro a la Posmodernidad" 24

### FACULTAD DE FILOSOFÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Relaciones Interculturales" y "Evolución Humana del Grado en Antropología Social y Cultural" y "Hominización" 25

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Convocatoria de Ayudas a la Formación Docente e Investigadora del Profesorado del Departamento de MIDE I 25

### FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Pilar Sanjuán Suárez 26
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª María José Contreras Alcalde 26
- Soluciones a los test de la asignatura "Psicología de la Personalidad" 27

### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Convocatoria 2012/2013 de ayudas (bolsas de viaje) para la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en congresos/conferencias/jornadas académicas de ámbito nacional 28

### E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.<sup>a</sup> Mireia Pierra Carrete 28
- Comunicado para los estudiantes de "Tecnología Frigorífica" y "Termodinámica". Modificaciones en los equipos docentes de las asignaturas 28

### E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Juan Escribano Ródenas 29

### CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo 29
- Información Recibida en el Vicerrectorado de Investigación 33
- Anuncios y otras convocatorias 34

### BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 44

### PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECA 45

## RECTORADO

### 1.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Vicerrector de Estudiantes, Empleo y Cultura, vengo en nombrar Coordinador de estudiantes y actividades culturales de esta Universidad, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Secretario Adjunto de Facultad/Escuela, a **DON RAFAEL HERRERA GUILLÉN**, con efectos de 15 de febrero de 2013.

Madrid, 20 de febrero de 2013. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 2.- Atribución de Funciones

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Vicerrector de Formación Permanente, vengo en atribuir las funciones de emisión de certificaciones de la Secretaría de Cursos de Formación Continua, Curso de Nivelación de ATS, Diplomado en Fisioterapia y Diplomado en Terapia Ocupacional, a la Vicerrectora Adjunta de Formación Continua **DOÑA BEATRIZ BADORREY MARTÍN**, con efectos de 1 de febrero de 2013.

Madrid, 11 de febrero de 2013. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 3.- Servicio de Inspección

Sección de Inspección (Estudiantes)

#### Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA.

##### **Exp. 322/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don J.M.C.M.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **Amonestación Pública**. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

##### **Exp. 294/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña M.E.G.P.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección

de **Amonestación Pública**. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

**Exp. 341/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don D.L.L.S.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Valoración de Empresas” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso; así como la accesoria de suspensión por un curso académico del acceso a becas, premios, subvenciones, ayudas o cualquier otro beneficio otorgado por esta Universidad, que deberá hacerse efectiva en el Curso 2012/2013.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA.

**Exp. 317/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don A.A.S.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Ecología Humana” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso; así como la accesoria de suspensión por un curso académico del acceso a becas, premios, subvenciones, ayudas o cualquier otro beneficio otorgado por esta Universidad, que deberá hacerse efectiva en el Curso 2012/2013.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

**Exp. 321/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña L.A.S.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Análisis de Políticas Públicas” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso; así como la accesoria de suspensión por un curso académico del acceso a becas, premios, subvenciones, ayudas o cualquier otro beneficio otorgado por esta Universidad, que deberá hacerse efectiva en el Curso 2012/2013.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO.

**Exp. 272/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don C.S.T.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Tercer Sector e Intervención Social” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

**Exp. 283/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña S.F.F.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Derecho Eclesiástico del Estado” del Curso**

Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso; así como la accesoria de suspensión por un curso académico del acceso a becas, premios, subvenciones, ayudas o cualquier otro beneficio otorgado por esta Universidad, que deberá hacerse efectiva en el Curso 2012/2013. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

**Exp. 318/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don R.I.D.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Derecho Procesal Laboral” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

**Exp. 331/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña Y.C.V.M.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Fundamentos Clásicos de la Democracia y de la Administración” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso; así como la accesoria de suspensión por un curso académico del acceso a becas, premios, subvenciones, ayudas o cualquier otro beneficio otorgado por esta Universidad, que deberá hacerse efectiva en el Curso 2012/2013.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

**Exp. 353/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don P.L.A.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Fundamentos Clásicos de la Democracia y de la Administración” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso; así como la accesoria de suspensión por un curso académico del acceso a becas, premios, subvenciones, ayudas o cualquier otro beneficio otorgado por esta Universidad, que deberá hacerse efectiva en el Curso 2012/2013.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE EDUCACIÓN.

**Exp. 327/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña M.J.S.H.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Evaluación de Programas” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso; así como la accesoria de suspensión por un curso académico del acceso a becas, premios, subvenciones, ayudas o cualquier otro beneficio otorgado por esta Universidad, que deberá hacerse efectiva en el Curso 2012/2013.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

**Exp. 352/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña M.C.P.C.M.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Historia de la Educación Española” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso; así como la accesoria de suspensión por un curso académico del acceso a becas, premios, subvenciones, ayudas o cualquier otro beneficio otorgado por esta Universidad, que deberá hacerse efectiva en el Curso 2012/2013.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

**Exp. 343/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don T.P.T.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Historia Medieval de España” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso; así como la accesoria de suspensión por un curso académico del acceso a becas, premios, subvenciones, ayudas o cualquier otro beneficio otorgado por esta Universidad, que deberá hacerse efectiva en el Curso 2012/2013.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

**Exp. 347/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don J.L.M.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Geografía General I: Física” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso; así como la accesoria de suspensión por un curso académico del acceso a becas, premios, subvenciones, ayudas o cualquier otro beneficio otorgado por esta Universidad, que deberá hacerse efectiva en el Curso 2012/2013.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA.

**Exp. 336/12**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña M.N.C.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Psicología Social” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso; así como la accesoria de suspensión por un curso académico del acceso a becas, premios, subvenciones, ayudas o cualquier otro beneficio otorgado por esta Universidad, que deberá hacerse efectiva en el Curso 2012/2013.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### 4.- Depósito de Tesis Doctorales

#### Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D. Juan Gonzalo LERMA PELÁEZ**  
TESIS: "SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS: LA ANALOGÍA EN EL PENSAMIENTO CHINO PRE-HAN".  
DIRECTOR/A: D.ª Lilian BERMEJO LUQUE  
CODIRECTOR/A: D. Gabriel GARCÍA-NOBLEJAS SÁNCHEZ-CENDAL  
TUTOR/A: D. Luis VEGA REÑÓN  
DEPARTAMENTO: Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia  
FACULTAD/ESCUELA: Filosofía  
INICIO DEPÓSITO: 14/febrero/2013  
FIN DEPÓSITO: 02/marzo/2013
- **AUTOR/A: D.ª Mª Dolores ROMERO ORTÍZ**  
TESIS: "DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE UNA MELOTECA VIRTUAL".  
DIRECTOR/A: D. Domingo J. GALLEGO GIL  
CODIRECTOR/A: D.ª María Luz CACHEIRO GONZÁLEZ  
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales  
FACULTAD/ESCUELA: Educación  
INICIO DEPÓSITO: 14/febrero/2013  
FIN DEPÓSITO: 02/marzo/2013
- **AUTOR/A: D. Luis Felip LÓPEZ-ESPINOSA**  
TESIS: "EL PROBLEMA DE LA INTERPELACIÓN. EL REGRESO A LACAN EN LA TEORÍA POSTAL THUSSERIANA DE LA IDEOLOGÍA (SLAVOJ) ZIZEK Y LA ESCUELA ESLOVENA)".  
DIRECTOR/A: D. Francisco José MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
DEPARTAMENTO: Filosofía y Filosofía Moral y Política  
FACULTAD/ESCUELA: Filosofía  
INICIO DEPÓSITO: 15/febrero/2013  
FIN DEPÓSITO: 04/marzo/2013
- **AUTOR/A: D. Jesús SANTAMARÍA MARTÍNEZ DE LA CASA**  
TESIS: "INDUCCIÓN GRAMATICAL NO SUPERVISADA BASADA EN PATRONES LÉXICOS".  
DIRECTOR/A: D.ª Lourdes ARAUJO SERNA  
DEPARTAMENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos  
FACULTAD/ESCUELA: E.T.S.I. Informática  
INICIO DEPÓSITO: 15/febrero/2013  
FIN DEPÓSITO: 04/marzo/2013
- **AUTOR/A: D.ª Rina Betzabeth OJEDA CASTAÑEDA**  
TESIS: "ESTIMACIÓN DEL RETARDO TEMPORAL PARA CONTRASTAR SERIES DE TIEMPO DE ACTIVOS FINANCIEROS"  
DIRECTOR/A: D. Mariano MATILLA GARCÍA  
CODIRECTOR/A: D. Manuel RUIZ MARÍN

DEPARTAMENTO: Economía Aplicada Cuantitativa I  
FACULTAD/ESCUELA: CC. Económicas y Empresariales  
INICIO DEPÓSITO: 19/febrero/2013  
FIN DEPÓSITO: 07/marzo/2013

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,22985699&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## GERENCIA

- 5.- Resolución de 14 de febrero de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de traslado interno para provisión de puestos base, en esta Universidad, correspondientes al Subgrupo C1.

### Sección PAS: Gestión de Acceso y Tiempo de Trabajo

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución, dotados presupuestariamente, este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el 2.2.e) de la misma norma, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por el artículo 99 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, ha resuelto su provisión por el procedimiento de concurso de traslado, con sujeción a las siguientes

#### Bases de la convocatoria

Primera.-

1.- Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Universidad Nacional de Educación a Distancia o que presten sus servicios en ella, de los Cuerpos o Escalas Administrativas, clasificados en el Subgrupo C1 de los señalados en el artículo 76 de EBEP, (modifica artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública), que se encuentren en servicio activo, excedencia para el cuidado de familiares y excedencia voluntaria por interés particular. Estos últimos solamente podrán participar si han transcurrido dos años desde que fueron declarados en dicha situación.

2.- Todos los requisitos y plazos establecidos se referirán a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

Segunda.- Los puestos de trabajo que pueden solicitarse se detallan en el Anexo I. Los concursantes habrán de reunir los requisitos de adscripción a Grupo y a Cuerpo o Escala de los referidos en la Relación de Puestos de Trabajo de esta Universidad.

Tercera.- Los méritos a valorar serán los que se indican, de acuerdo con el baremo de puntuación que a continuación se detalla:

**3.1. Antigüedad en la Administración:**

Se valorará por tiempo de servicios con un **máximo de 13 puntos** y a razón de:

- 0,8 puntos por año de antigüedad en la UNED, añadiéndose 0,06 por cada mes completo
- 0,25 puntos por año de antigüedad en otras Administraciones Públicas, añadiéndose 0,02 por cada mes completo.

**3.2. Grado Personal Consolidado: máximo 12 puntos**

- Superior o igual al nivel del puesto solicitado: 12 puntos.
- Inferior en 1 ó 2 niveles: 10 puntos.
- Inferior en 3 o más niveles: 8 puntos.

**3.3. Cursos de formación y perfeccionamiento:**

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con el área de actividad a la que se opta, impartidos por Organismos e Instituciones Oficiales dependientes de las Administraciones Públicas.

Se valorarán con un máximo de 11 puntos a razón de 0,07 puntos por hora lectiva.

Los cursos de formación y perfeccionamiento se acreditarán mediante presentación de fotocopia debidamente cotejada de la certificación, título o diploma correspondiente. No será necesaria dicha acreditación cuando los cursos hayan sido impartidos en la UNED dentro de los Planes de Formación del P.A.S.

**3.4. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral,**

Se valorará este apartado con un máximo de 10 puntos, para los siguientes supuestos:

- a) Destino previo del cónyuge funcionario, obtenido mediante convocatoria pública, en el municipio donde radique el puesto o puestos de trabajo solicitados, siempre que se acceda desde municipio distinto: 2,5 puntos.
- b) El cuidado de hijos, tanto cuando lo sean por naturaleza como por adopción o acogimiento permanente o preadoptivo, hasta que el hijo cumpla doce años, siempre que se acredite por los interesados fehacientemente que el puesto que se solicita permite una mejor atención del menor:  
Por cada hijo/a: 2,5 puntos  
Por cada hijo/a discapacitados: 5 puntos
- c) El cuidado de un familiar, hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad siempre que, por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no pueda valerse por sí mismo y no desempeñe actividad retribuida, siempre que se acceda desde un municipio distinto, y siempre que se acredite fehacientemente por los interesados que el puesto que se solicita permite una mejor atención del familiar. La valoración de este supuesto será incompatible con la otorgada por el cuidado de hijos: 2,5 puntos

Cuarta.- La propuesta de Resolución para cada una de las plazas convocadas, deberá recaer sobre la persona candidata que haya obtenido la mayor puntuación.

En caso de empate en la puntuación final, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, en su artículo 44.4.

Quinta.- Los méritos referidos en la base 3 no deberán acreditarse si han sido reconocidos o prestados en la UNED dichos méritos se certificarán de oficio por la Sección PAS: Gestión Personal Funcionario y por la Sección de Formación, según corresponda y no será necesario adjuntarlo a la solicitud.

Los cursos impartidos fuera de la UNED deberán acreditarse con la presentación de fotocopia cotejada de la certificación, título o diploma correspondiente. La documentación acreditativa de los méritos no certificados por la Universidad deberá presentarse precedida de un documento índice en el que se relacione la documentación que cada aspirante entrega. La no presentación de los documentos acreditativos de estos méritos, en el plazo señalado, determinará la no valoración de los mismos.

Sexta.-

1.- Las solicitudes para tomar parte en este concurso, dirigidas al Sr. Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se ajustarán al modelo publicado como Anexo II de esta Resolución y se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el "BICI", bien directamente en las Unidades de Atención al Público (Registros Auxiliares) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sitas en la c/ Bravo Murillo, 38 (28015 Madrid); Edificio de Humanidades c/ Senda del Rey, 7 y c/ Juan del Rosal, 16 (28040 Madrid), bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley, 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las Oficinas de Correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de ser certificada.

2.- El concursante deberá unir a la solicitud la documentación que hubiera de acompañar, con su correspondiente índice, adaptándose al efecto a los modelos que figuran en los anexos respectivos, así como certificaciones, títulos o justificantes a que hace referencia el baremo correspondiente.

Los anexos a presentar son los siguientes:

Anexo II: Solicitud de participación, indicando puestos solicitados.

Séptima.- Los méritos serán valorados por la Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización.

Octava.-

1.- El destino adjudicado será irrenunciable, excepto si hubiera obtenido otro en distinto concurso antes de finalizar el plazo de toma de posesión, en cuyo caso podrá optar entre ambos puestos de trabajo, viniendo obligado a comunicar la opción realizada al Rectorado de la Universidad por escrito, dentro del plazo de tres días desde la publicación de la adjudicación del otro puesto.

2.- Previamente a la adjudicación de los puestos de trabajo se publicará en la Web, en la página de Recursos Humanos, Empleo, oposiciones y concursos, Acuerdo indicando las personas y el puesto de trabajo que han obtenido, atendiendo a la puntuación conseguida, para que en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación se puedan presentar las alegaciones pertinentes.

3.- Una vez resueltas las alegaciones, se publicará en la Web, en la página de Recursos Humanos, Empleo, oposiciones y concursos, la Resolución definitiva de adjudicación de los puestos de trabajo.

4.- El traslado a que pueda dar lugar la adjudicación del puesto de trabajo tendrá, a todos los efectos, consideración de voluntario.

Novena.- La Resolución del Concurso será previa al nombramiento de los funcionarios de la Escala Administrativa de la UNED que hubieran obtenido plaza en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 14 de abril de 2011, para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

1.- Se publicará en el "BICI" la Resolución del Rectorado, determinando el puesto de trabajo que se adjudica y el funcionario que se destina al mismo.

2.- La toma de posesión de los funcionarios que obtengan plaza en este concurso de traslado, se producirá en el primer día del plazo de toma de posesión de los funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la UNED que hubieran obtenido plaza en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 14 de abril de 2011 de la UNED, para ingreso en la Escala Administrativa.

Décima.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magco. de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 14 de febrero de 2013. EL RECTOR. Juan A. Gimeno Ullastres.

#### ANEXO I

#### RELACIÓN DE PUESTOS BASE DE LA ESCALA ADMINISTRATIVA A OFERTAR EN EL CONCURSO DE TRASLADO INTERNO

UNIDAD	SUBUNIDAD	UBICACIÓN	Nº PLAZAS
Facultad de CC. Económicas y Empresariales (J. Tarde)	Facultad de CC. Económicas y Empresariales (J. Tarde)	Paseo Senda del Rey	1
Vicegerencia de Centros Asociados y Atención al Estudiante	Servicio de Estudiantes	Avenida Brasil	1

**ANEXO II. Impreso de solicitud de participación en el Concurso de traslado en la siguiente dirección:** <http://www.uned.es/bici/Curso2012-2013/130225/19-0sumario.htm>

## SECRETARÍA GENERAL

- 6.- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para las Segundas Pruebas Presenciales de Junio-2013

#### Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

#### 1. CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS. SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES DE JUNIO 2013.

1.1.- Los Tribunales de examen en Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales en Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes. Cuando algún suplente sea requerido para una sustitución y ésta no pueda llevarse a cabo por cualquier

motivo (enfermedad, etc.), la Facultad o Escuela decidirá si contabiliza o no como “salida” esta situación.

**1.3.-** Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad o Escuela del 4 al 8 de marzo (se adjunta modelo).(\*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales), el día 11 de marzo, la relación y las solicitudes de los profesores que voluntariamente se hayan inscrito.

**1.4.-** La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

**1.5.-** El sorteo se realizará el 13 de marzo a las 10:00 horas en el Salón de Actos, del Edificio de Humanidades.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de “suplente” mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** (se adjunta modelo) en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

**1.6.-** Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado durante el plazo de *2 días hábiles (hasta el 15 de marzo)*, transcurridos los cuales, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

**1.7.-** UNAVEZ REALIZADO EL SORTEO Y ACEPTADAS LAS PLAZAS POR LOS INTERESADOS, ESTOS SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS POR ALGUNA DE LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.

**1.8.-** TANTO LOS LUGARES DE EXAMEN, COMO LAS PLAZAS EN CADA UNO DE LOS TRIBUNALES, PUEDEN SUFRIR CAMBIOS DEBIDO A LOS TRASLADOS DE LOS INTERNOS. Cuando esto ocurra después de realizado el sorteo, los componentes de un tribunal anulado o reducido en sus miembros, pasarán automáticamente a engrosar la relación de suplentes, con un número de orden, mayor que el que se solicita en el punto 2.1 adjunto, escogido por los interesados según categoría y antigüedad.

## 2. LUGARES DE EXAMEN

**2.1.-** Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	Nº DE MIEMBROS
A LAMA	A LAMA (PONTEVEDRA)	1
ALBOLOTE	ALBOLOTE (GRANADA)	1
ALCALÁ MILITAR	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	1
ALICANTE II (VILLENA)	VILLENA (ALICANTE)	1
ALMERÍA	EL ACEBUCHÉ (ALMERÍA)	1
ARABA/ÁLAVA	NANCLARES DE OCA (ÁLAVA)	1

BADAJOS	BADAJOS	1
BRIANS I	MARORELL (BARCELONA)	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	1
CASTELLÓN II	ALBOCASSER	2
CÓRDOBA	CÓRDOBA	1
EL DUESO	SANTOÑA (CANTABRIA)	1
HERRERA DE LA MANCHA	MANZANARES (CIUDAD REAL)	1
HUELVA	HUELVA	1
JAEN	JAEN	1
LA MORALEJA-DUEÑAS	DUEÑAS (PALENCIA)	1
LEÓN	MANSILLA DE LAS MULAS	1
LOGROÑO	LOGROÑO (LA RIOJA)	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID II (ALCALÁ DE H.)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID III	VALDEMORO (MADRID)	1
MADRID IV	NAVALCARNERO (MADRID)	1
MADRID V (SOTO DEL REAL)	SOTO DEL REAL (MADRID)	2
MADRID VI	ARANJUEZ (MADRID)	3
MADRID VII	ESTREMEIRA	3
MÁLAGA	ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)	1
OCAÑA II	OCAÑA (TOLEDO)	1
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	1
PALMAS, LAS	TAFIRA ALTA (LAS PALMAS DE G.C.)	1
PUERTO I	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
PUERTO III	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	2
SEVILLA	SEVILLA	1
SEVILLA II	MORÓN DE LA FRONTERA	1
TEIXEIRO	TEIXEIRO-CURTIS (LA CORUÑA)	1
TENERIFE	EL ROSARIO (STA. CRUZ TENERIFE)	1
TOPAS	TOPAS (SALAMANCA)	1
VALENCIA (CUMPLIMIENTO)	II PICASSENT (VALENCIA)	1
VALENCIA (PREVENTIVOS)	III PICASSENT (VALENCIA)	1
VALLADOLID	VILLANUBLA (VALLADOLID)	1
VILLABONA	VILLABONA-LLANERAS (ASTURIAS)	1
ZARAGOZA	ZUERA (ZARAGOZA)	1
SUPLENTES		5

**2.2.-** Los exámenes en los Tribunales nacionales se realizarán los días: 28, 29 y 30 de mayo de 2013.

(\*) Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del **D.N.I., por cada solicitud o delegación**, en el momento del resultado de los sorteos.

Los impresos de inscripción para el sorteo y de delegación para el sorteo se pueden obtener en la siguiente dirección: <http://www.uned.es/bici/Curso2012-2013/130225/19-0sumario.htm>

## FACULTAD DE DERECHO

7.- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Constitucional II" del Grado en Derecho. Programa de las Dras. Yolanda Gómez Sánchez y Cristina Elías Méndez. Febrero 2013. 1ª y 2ª semana

Equipo Docente de la Asignatura

### **SOLUCIONES A LA PRUEBA DE TEST DE LA ASIGNATURA DERECHO CONSTITUCIONAL II (GRADO). PROGRAMA DRA. YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ DRA. CRISTINA ELÍAS MÉNDEZ FEBRERO 2013**

1ª SEMANA

Nota: Por la existencia de una errata en la numeración de las preguntas del examen (las dos primeras estaban ambas numeradas con "1") había 21 preguntas y no 20 como debía tener el examen. En consecuencia se darán por válidas las respuestas de ambas preguntas, computándose una sola de ellas en el sentido más favorable al alumno. Las respuestas en la plantilla están ordenadas de la misma forma que aparecían en el examen.

#### **A) Preguntas generales**

1.	a
1.	b
2.	d
3.	a
4.	c
5.	c
6.	b
7.	a
8.	d
9.	b
10.	b

**B) Preguntas vinculadas a un enunciado**

1.	d
2.	c
3.	b
4.	c
5.	a
6.	d
7.	c
8.	b
9.	b
20	c

La diferente numeración de las preguntas del enunciado en esta segunda parte y la plantilla de respuestas no tiene incidencia alguna en la corrección.

**2ª SEMANA)****A) Preguntas generales**

1.	d
2.	d
3.	c
4.	a
5.	b
6.	a
7.	c
8.	b
9.	c
10.	a

**B) Preguntas vinculadas a un enunciado**

1.	a
2.	b
3.	c
4.	b
5.	d
6.	c
7.	d
8.	a
9.	b
20	b

La diferente numeración de las preguntas del enunciado en esta segunda parte y la plantilla de respuestas no tiene incidencia alguna en la corrección.

- 8.- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Constitucional III" de la Licenciatura en Derecho (Plan 2000). Programa de la Dra. Yolanda Gómez Sánchez. Febrero 2013. 1ª y 2ª semana

Equipo Docente de la Asginatura

**SOLUCIONES A LA PRUEBA DE TEST DE LA ASIGNATURA "DERECHO CONSTITUCIONAL III" (LICENCIATURA).PROGRAMA DRA. YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ. FEBRERO/2013**

**1ª SEMANA**

1.	b
2.	c
3.	b
4.	b
5.	d
6.	d
7.	d
8.	c
9.	a
10.	a
11.	a
12.	c
13.	c
14.	b
15.	a
16.	a
17.	a
18.	d
19.	a
20.	b

**2ª SEMANA**

1.	b
2.	a
3.	a
4.	c
5.	d
6.	c
7.	d
8.	a
9.	a
10.	b
11.	b
12.	c
13.	a
14.	a
15.	a
16.	c
17.	d
18.	a
19.	d
20.	c

- 9.- Soluciones a los test de las asignaturas "Derecho Penal (Criminología) I" (cód. 01512017) de la Licenciatura en Derecho Plan 2000; y "Derecho Penal I" (cód. 66022078) del Grado en Derecho. Febrero 2013

Dpto. de Derecho Penal y Criminología

TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D	
1.-	a)	1.-	c)	1.-	c)	1.-	b)
2.-	a)	2.-	b)	2.-	b)	2.-	d)
3.-	b)	3.-	b)	3.-	c)	3.-	d)
4.-	d)	4.-	c)	4.-	a)	4.-	b)
5.	a)	5.-	d)	5.-	a)	5.-	c)
6.	c)	6.-	a)	6.-	d)	6.-	b)
7.-	b)	7.-	d)	7.-	b)	7.-	b)
8.-	c)	8.-	c)	8.-	c)	8.-	b)
9.-	c)	9.-	d)	9.-	b)	9.-	b)
10.-	d)	10.	c)	10.-	b)	10.-	c)
11.-	c)	11.	a)	11.-	c)	11.-	a)
12.-	a)	12.-	a)	12.-	d)	12.-	b)
13.-	b)	13.-	b)	13.-	c)	13.-	c)
14.-	a)	14.-	d)	14.-	b)	14.-	a)
15.-	d)	15.-	a)	15.-	b)	15.-	d)
16.-	a)	16.-	b)	16.-	d)	16.-	c)
17.-	d)	17.-	a)	17.-	b)	17.-	b)
18.-	b)	18.-	d)	18.-	b)	18.-	d)
19.	c)	19.-	a)	19.-	a)	19.-	a)
20.-	a)	20.	b)	20.-	b)	20.-	b)
21.-	b)	21.-	a)	21.-	a)	21.-	b)
22.-	a)	22.-	b)	22.-	d)	22.-	c)
23.-	d)	23.-	a)	23.-	b)	23.-	a)
24.-	d)	24.-	d)	24.-	d)	24.-	b)
25.	b)	25.-	c)	25.-	b)	25.-	d)

## 10.- VII Jornadas sobre Protocolo

Dpto. de Historia del Derecho y de las Instituciones

Organizado por los Cursos de Master en Protocolo, Especialista en Comunicación, Protocolo y Relaciones Públicas y Experto Universitario en Relaciones Institucionales y Protocolo, se anuncian las **VII JORNADAS SOBRE PROTOCOLO**, dirigidas por la profesora Dra. Dña. Dolores del Mar Sánchez González, que bajo el lema "**Investigación y Desarrollo**", se realizarán en la Facultad de Derecho de la UNED, los días 10, 11 y 12 de abril de 2013, calle Obispo Trejo nº 2, 28040 de Madrid.

- Precio general: 50 €
- Alumnos, ex alumnos, profesores y personal de servicios de la UNED: 30 €
- Socios de la Asociación Española de Protocolo (AEP), Asociación de Relaciones Públicas y Protocolo de Andalucía (ARPPA), 20% de descuento previa acreditación de la condición de asociado.

El precio incluye la matriculación, toda la documentación, diploma de asistencia y dos comidas.

Los asistentes a las Jornadas recibirán el correspondiente Diploma de Asistencia.

Solicitados 1 crédito ECTS y 2 CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN.

**Inscripción:**

<http://www.fundacion.uned.es/actividad/idactividad/4590>

**Información:**

<http://www.uned.es/congreso-protocolo>

[jdolera@fundacion.uned.es](mailto:jdolera@fundacion.uned.es)

Tfno.: 913867276

Más información: [mdmsanchez@der.uned.es](mailto:mdmsanchez@der.uned.es)

## FACULTAD DE CIENCIAS

## 11.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Funciones de una variable II", del Grado en Matemáticas. Cambio de horario de guardia

Dpto. de Matemáticas Fundamentales

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "**Funciones de una variable II**" (cód. 61021074), del Grado en Matemáticas, que a partir de esta publicación el horario de guardia del Profesor **D. José Leandro de María González**, pasa a ser el siguiente:

- Lunes de 11 a 13 y de 15 a 17 horas, en el despacho 122 y en el teléfono 913987231.

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

12.- Soluciones a los test de la asignatura "El Marco Empresarial de la Unión Europea" de la Diplomatura de CC. Empresariales (Cód. 65308)

Dpto. Economía Aplicada

Soluciones a los test correspondientes a las pruebas presenciales de febrero de 2013

Asignatura: "El Marco Empresarial de la Unión Europea" Optativa de la Diplomatura de CC. Empresariales (COD.: 65308)

MODELO:	A	B	C	D
1	B	A	B	A
2	A	B	A	B
3	D	B	D	B
4	A	D	A	D
5	B	D	B	D
6	A	D	A	D
7	A	D	A	D
8	D	B	D	B
9	B	D	B	D
10	D	D	D	D
11	A	D	A	D
12	B	A	B	A
13	D	C	D	C
14	C	B	C	B
15	C	B	C	B
16	D	B	D	B
17	D	D	D	D
18	D	C	C	D
19	D	B	B	D
20	A	D	D	A
21	D	D	D	D
22	A	D	D	A
23	B	B	B	B
24	D	D	D	D
25	D	D	D	D
26	D	C	C	D
27	D	B	B	D
28	D	C	C	D
29	B	D	D	B
30	D	D	D	D
31	D	B	B	D
32	C	A	A	C

- 13.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Economía Industrial". Cambio de despacho de la profesora D.ª Susana Sánchez Jiménez

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "**Economía Industrial**" con código 0143515-, que a partir de esta publicación, la profesora **D.ª Susana Sánchez Jiménez** hará la guardia:

- Los miércoles de 15:00 a 19:00 horas en el despacho 2.1.1 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y el teléfono de consulta será 913986361

- 14.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Segunda Lengua I: Alemán" (código 65033068) del Grado en Turismo. Modificaciones en la guía de la asignatura

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "**Segunda Lengua I: Alemán**" (Cód. 65033068) del Grado en Turismo la siguiente modificación en la Guía del Curso:

- "**El apartado 3 de la sección "Tutorización"** queda redactado de la siguiente manera:  
3. Telefónicamente los jueves lectivos de 10:00 a 14:00 horas en el teléfono 913986825.

15.- Soluciones a los test de la asignatura "Economía Internacional"  
(cód. 6501309-) del Grado de Economía. Febrero 2013

Equipo Docente de la asignatura

**GRADO EN ECONOMÍA**  
**ECONOMÍA INTERNACIONAL – 6501309-**  
**SOLUCIONES CORRECTAS A LOS EXÁMENES DE FEBRERO 2013**

Modelo / Pregunta	A	B	C	D	E
1	D	C	D	A	D
2	A	D	D	D	A
3	A	B	D	A	A
4	A	A	C	D	B
5	C	A	B	C	B
6	A	D	D	D	A
7	D	D	D	A	A
8	D	B	D	D	C
9	D	D	D	D	D
10	A	C	B	A	D
11	B	B	D	B	A
12	A	D	A	A	A
13	D	C	B	D	D
14	D	D	D	A	D
15	A	B	A	A	D
16	C	A	D	A	D
17	D	B	C	A	C
18	A	D	D	B	B
19	D	A	A	D	D
20	B	A	A	B	D
21	B	C	B	D	D
22	A	B	B	A	D
23	D	D	C	A	B
24	B	A	A	A	D
25	D	C	D	B	A
26	A	D	D	C	B
27	B	B	A	A	D
28	D	D	A	D	A
29	B	A	D	A	D
30	D	B	A	D	C

16.- Soluciones a los test de la asignatura "Organización Económica Internacional" Internacional" (cód. 0143402-)de la Licenciatura en Economía. Febrero 2013

Equipo Docente de la asignatura

**LICENCIATURA EN ECONOMÍA**  
**ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL – 0143402-**  
**SOLUCIONES CORRECTAS A LOS EXÁMENES DE FEBRERO 2013**

<b>Modelo / Pregunta</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
<b>1</b>	C	A	C	D	C
<b>2</b>	C	D	B	D	A
<b>3</b>	C	A	C	C	B
<b>4</b>	B	A	B	A	D
<b>5</b>	C	D	D	B	D
<b>6</b>	B	A	D	D	A
<b>7</b>	D	B	D	D	D
<b>8</b>	D	B	C	A	D
<b>9</b>	D	C	D	D	D
<b>10</b>	C	B	A	D	C
<b>11</b>	D	A	B	D	B
<b>12</b>	A	A	D	C	A
<b>13</b>	B	D	C	B	D
<b>14</b>	D	D	B	A	D
<b>15</b>	C	A	D	D	A
<b>16</b>	B	A	D	D	D
<b>17</b>	A	D	C	A	D
<b>18</b>	D	D	C	D	B
<b>19</b>	C	B	D	D	D
<b>20</b>	D	D	A	B	A
<b>21</b>	A	C	C	D	D
<b>22</b>	D	C	D	A	A
<b>23</b>	A	D	D	D	D
<b>24</b>	D	A	C	A	A
<b>25</b>	D	D	A	D	D
<b>26</b>	D	A	A	A	D
<b>27</b>	A	B	D	D	D
<b>28</b>	B	C	A	D	A
<b>29</b>	C	C	B	D	B
<b>30</b>	D	A	D	A	C
<b>31</b>	C	D	D	B	D
<b>32</b>	D	D	C	C	D

## FACULTAD DE FILOLOGÍA

17.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Literaturas Poscoloniales en Lengua Inglesa II" y "Literatura Inglesa IV: El giro a la Posmodernidad" ambas del cuarto curso del Grado en "Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura". Modificaciones en las guías

Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Se comunican a los estudiantes de la asignatura "**Literaturas Poscoloniales en Lengua Inglesa II**" (código 64024127), del cuarto curso del "Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura", las siguientes modificaciones en la guía del curso:

### En el apartado de CONTENIDOS:

#### Unidad 1:

**Donde dice:** "Fanon & Said"

**Debe decir:** "Fanon and Said's"

**Donde dice:** "Gloria Anzaldúa's Borderlands/La Frontera".

**Debe decir:** "Rudolfo Anaya: Bless Me, Ultima".

#### En la Unidad 5:

**Donde dice:** "Rudolfo Anaya Bless Me, Ultima"

**Debe decir:** "Gloria Anzaldúa: Borderlands/La Frontera".

Asimismo, se comunica a los estudiantes de la asignatura "**Literatura Inglesa IV: El Giro a la Posmodernidad**" (código 64024162), del cuarto curso del "Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura", las siguientes modificaciones en la guía del curso:

### En el apartado de CONTENIDOS, los autores incluidos en la Unidad 2 son los siguientes:

- Doris Lessing
- Jean Rhys
- John Fowles
- Julian Barnes
- Antonia S. Byatt
- Martin Amis
- Ian McEwan

#### En la Unidad 3:

- Monica Ali
- Buchi Emecheta
- Andrea Levy
- Meera Syal
- Zadie Smith
- Elif Shafak
- Marina Warner
- Caryl Phillips

#### En la Unidad 4:

- John Osborne
- David Hare
- Harold Pinter
- Caryl Churchill
- Bola Agbaje

En el apartado de **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**, el texto fundamental es el siguiente:

- DE LA CONCHA, Ángeles, DOBROTT, Gretchen y BALLESTEROS, Antonio. Literatura Inglesa IV. El Giro a la Posmodernidad. Texto online a disposición de los estudiantes en formato Pdf en el foro virtual de la asignatura.

## FACULTAD DE FILOSOFÍA

- 18.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Relaciones Interculturales”, y “Evolución Humana del Grado en Antropología Social y Culturas; y “Hominización” de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas “**Relaciones Interculturales**” (cód. 70021067), y “**Evolución Humana**” (cód. 70903011) del Grado en Antropología Social y Cultural; y “**Hominización**” (cód. 01595062) de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural, que a partir de esta publicación del horario de guardia de las citadas asignaturas será el siguiente:

- Jueves de 10 a 14 horas.

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

- 19.- Convocatoria de Ayudas a la Formación Docente e Investigadora del Profesorado del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I

Dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I

El Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I convoca ayudas por una cantidad global de 3.000 euros para actividades de formación de su profesorado.

La Comisión Académica del Departamento procederá a la evaluación de las solicitudes, aplicando los criterios del documento “**Bases para las convocatorias de ayudas de formación para el profesorado de los Departamentos**”, publicado en el BICI nº 31 del curso 2006-07, de fecha 28 de mayo de 2007.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza un mes después de la fecha de esta publicación.

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

20.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D<sup>a</sup> Pilar Sanjuán Suárez. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D<sup>a</sup> Pilar Sanjuán Suárez**, que son las siguientes:

**Licenciatura:**

- 0147301:- PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD
- 01475015: PRACTICUM

**Grado:**

- 62013088: PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD
- 62014260: TRABAJO FIN DE GRADO

**Posgrado:**

- 22200587: TRABAJO FIN DE MASTER – FELICIDAD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO: FACTORES QUE DETERMINAN Y PROMUEVEN SU DESARROLLO

que a partir de esta publicación su horario de guardia será el siguiente:

- martes de 10,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 18,00 horas
- jueves de 10,00 a 14,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas

21.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.<sup>a</sup> María José Contreras Alcalde. Cambio de horario de atención al estudiante

Dpto. de Psicología Básica I

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.<sup>a</sup> María José Contreras Alcalde**, que son las siguientes:

- **Procesos Psicológicos Básicos** (Grado en Trabajo Social, Código 66032094)
- **Psicología de la Memoria** (Licenciatura en Psicología, Código 01473062)
- **Ergonomía de Tareas Espaciales** (Máster en Investigación en Psicología, Código 22202116)
- **TFM: Funcionamiento de la Memoria operativa y estrategias** (Máster en Investigación en Psicología, Código 22202756)
- **TFM: Estrategias y Rendimiento espacial.** (Máster en Investigación en Psicología, Código 22202667)

que a partir de esta publicación su horario de atención al estudiante pasa de ser:

- Lunes: De 10,30 a 14,30 y de 15,30 a 20,30 horas
- Miércoles: De 10,30 a 14,30 horas.

**A ser el siguiente:**

- **Lunes, miércoles y jueves: De 10,30 a 14,30 horas.**

22.- Soluciones a los test de la asignatura "Psicología de la Personalidad"  
(Plan 2000) (Cód. 47301)

Dpto. Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

Soluciones a los test de la asignatura "Psicología de la Personalidad" Plan 2000. Cód. 47301.  
Pruebas Presenciales Febrero 2013

Pregunta	1 Semana	2 Semana
	TIPO A	TIPO C
1	A	A
2	C	C
3	A	B
4	C	B
5	C	C
6	A	C
7	C	A
8	C	A
9	B	C
10	C	B
11	C	A
12	B	C
13	B	A
14	C	C
15	B	B
16	C	C
17	A	B
18	B	A
19	A	C
20	A	C
21	B	B
22	A	B
23	A	C
24	A	B
25	A	B
26	B	B
27	C	C
28	A	A
29	C	B
30	B	C

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- 23.- Convocatoria 2012/2013 de ayudas (bolsas de viaje) para la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en congresos/conferencias/jornadas académicas de ámbito nacional

Decanato de la Facultad

Las bases de la convocatoria y el formulario de solicitud de las ayudas se encuentran en la página web de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,22056932&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22056932&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

- 24.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.<sup>a</sup> Mireia Pierra Carrete. Cambio del número de teléfono.

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.<sup>a</sup> Mireia Pierra Carrete**, que son las siguientes:

- 01523098 - FUNDAMENTOS DE INGENIERIA NUCLEAR
- 01525500 - INGENIERIA NUCLEAR
- 01525587 - DISEÑO DE REACTORES NUCLEARES
- 01525604 - SEGURIDAD E IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS CENTRALES NUCLEAR
- 01525619 - PROTECCION RADIOLOGICA

**Posgrado:**

- 28801104 - DISEÑO, SIMULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO

**Grado:**

- 68014120 - TECNOLOGÍA NUCLEAR PARA PRODUCCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA
- 6890308- - FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA NUCLEAR

que a partir de esta publicación su número de teléfono que era 91-3986470, pasa a ser el 91-3986471.

- 25.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Tecnología Frigorífica", de Ingeniería Industrial Plan 2001; "Tecnología Frigorífica", de Grado en Tecnologías Industriales; y, "Termodinámica" del Grado en Mecánica y Tecnologías Industriales. Modificación del Equipo Docente de las Asignaturas

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas citadas anteriormente, que a partir de esta publicación los equipos docentes de estas asignaturas sufrirán las modificaciones que se relacionan a continuación

- 523187 - "Tecnología Frigorífica". Ingeniería Industrial Plan 2001. Ya no pertenece la profesora M<sup>a</sup> José Montes Pita. El equipo docente lo formará la profesora Alicia Mayoral Esteban
- 68044055 - "Tecnología Frigorífica" de Grado en Tecnologías Industriales. Ya no pertenece la profesora M<sup>a</sup> José Montes Pita ni el profesor José Daniel Marcos del Cano. El equipo docente lo formará la profesora Alicia Mayoral Esteban
- 68902116 - "Termodinámica" del Grado en Mecánica y Tecnologías Industriales. Ya no pertenece el profesor Fernando Varela Diez. El equipo docente lo formarán la profesora Alicia Mayoral Esteban y el profesor Santiago Aroca Lastra

## E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

26.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Juan José Escribano Ródenas

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Juan José Escribano Ródenas**, que son las siguientes

- 01533085 - INFORMATICA GRAFICA
- 01533174 - ROBOTICA
- 01543119 - ROBOTICA
- 01555169 - MODELADO DE SOLIDOS, REALISMO Y ANIMACION POR COMPUTADOR

### Posgrado:

- 31104093 - Robótica Industrial
- 31105096 - Modelado y Simulación de Robots
- 31105132 - Trabajo Fin de Máster en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos. Itinerario de Ingeniería de Sistemas Informáticos

### Grado:

- 71013087 - FUNDAMENTOS DE ROBÓTICA

que a partir de esta publicación su horario de guardia pasa a ser el siguiente:

- Jueves de 16 a 20 horas

## CONVOCATORIAS

27.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en más de 30 centros asociados de la UNED y en su Sede Central de Madrid.

Horario: La Sede Central presta orientación telefónica en el número 91 398 75 18, o presencial, previa cita, de lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas en la Avenida de Brasil 28, 28020 Madrid.

Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos tus dudas a través del formulario on line que encontrarás en nuestra página web.

▼ BECAS FUNDACIÓN BARRIÉ PARA ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO

La Fundación Barrié, una entidad privada sin ánimo de lucro, convoca la 24ª edición de su programa de becas de postgrado o investigación en el extranjero. El objetivo de la convocatoria es de apoyar a los titulados universitarios con un proyecto claro y de interés comunitario para llevarlo a cabo a través de los programas de postgrado o estancias de investigación.

De las 45 becas de tiempo completo que oferta la Fundación, 30 son predoctorales, 5 becas postdoctorales disponibles para realizar estancias de 3 a 24 meses de duración en un centro de investigación prestigioso, y las 10 becas restantes suponen el abono de estudios de máster en el extranjero por un máximo de 24 meses en un centro académico o de investigación de excelencia internacional.

**Lugar de disfrute:** países de América, Asia y Europa.

**Requisitos:**

Se buscan licenciados/graduados/ingenieros/máster/doctores con excelente trayectoria académica, investigadora y/o profesional, dominio de la lengua de trabajo en el centro de destino, vinculación con Galicia y un proyecto claro y con potencial de retorno. La convocatoria está abierta a todas las áreas de conocimiento, si bien se dará prioridad a los proyectos vinculados a los objetivos de las becas que se consideren de mayor impacto potencial para España y, particularmente, para Galicia.

**Dotación económica:**

- 1.600 € mensuales brutos para la realización de estudios máster.
- 1.700 € mensuales brutos para la realización de estancias predoctorales en el extranjero cuando no hay vinculación contractual ni beca (modalidad B).
- 700 € mensuales brutos para la realización de estancias predoctorales en el extranjero cuando existe una vinculación contractual o beca (modalidad A).
- 1.800 € mensuales brutos para estancias de investigación posdoctoral.
- Dotación única inicial equivalente a una mensualidad para gastos de instalación, material, seminarios, y otros. Esta dotación será de 1.600 € para las becas de máster, 1.700 € para las becas predoctorales de movilidad internacional (modalidad A y B), y 1.800 € para las becas posdoctorales.
- Dotación única inicial de 1.000 € para gastos de transporte al país de destino.
- Gastos de inscripción y matrícula, sin límite máximo, excepto para los programas mencionados en el siguiente punto. La cuantía exacta que se abonará en concepto de matrícula se fijará acorde con las cifras recogidas en la solicitud. A menos que se especifique una opción en concreto, se recogerán las cifras indicadas en la primera opción.
- Para programas MBA y otros de posgrado impartidos por las escuelas de negocios, la beca alcanzará un máximo de 30.000 € para la cobertura de gastos de matrícula.
- Seguro de accidente y enfermedad cuando los países de destino no tengan concierto con la Seguridad Social española o cuando las coberturas fueran insuficientes.

**Plazo de presentación:** Hasta el 31 de marzo de 2013.

**Amplía información:** <http://becasposgrado.fbarrie.org/>

## ▼ BECAS DE POSTGRADO DE LA FUNDACIÓN EDUARDA JUSTO

La Fundación Eduarda Justo, que continúa apostando por los jóvenes y por la excelencia académica, convoca sus Becas internacionales de postgrado, por sexto año consecutivo

El objetivo de estas Becas es permitir que jóvenes con talento y potencial profesional puedan acceder a programas Master en las mejores universidades del mundo y liderar a su regreso el desarrollo social y empresarial de su región.

**Lugar de disfrute:**

Las Becas Eduarda Justo financian la realización de programas de postgrado, preferentemente Master en Dirección de Empresas (MBA) en las mejores universidades y escuelas de negocio del mundo. Para evaluar su calidad, el Comité de Selección acude a los principales rankings internacionales de las mejores universidades del mundo (Financial Times, Business Week, US News, etc.).

**Requisitos:**

Titulación superior, nacionalidad española, y haber solicitado la admisión en un programa master internacional de reconocido prestigio.

**Dotación Económica:**

- Pago de la Matrícula del programa master directamente en la universidad o escuela de negocios de destino.
- Pago de 1.600 euros al mes para gastos de manutención y alojamiento durante todo el periodo de estudio en la universidad.
- Pago de 1.000 euros para gastos de traslado a la universidad de destino.
- Pago de 2.000 euros iniciales para seguro médico, material de estudio, y en definitiva gastos de primera instalación.

El importe máximo de cada beca, por todos los conceptos, no podrá superar los 50.000 euros.

**Plazo de presentación:** 1 de mayo de 2013

**Amplía información:** <http://www.fundacioneduardajusto.es/becas/becas-de-postgrado/>

## ▼ BECAS ROBERT SCHUMAN PARA EL PARLAMENTO EUROPEO

Las becas Robert Schuman son ofertadas por el Parlamento Europeo a aquellos estudiantes procedentes de uno de los doce países miembros de la que hayan completado sus estudios universitarios.

La duración de los periodos de prácticas remunerados es de cinco meses.

**Lugar de disfrute:** Luxemburgo, Bruselas y Estrasburgo

**Requisitos:**

Los candidatos:

- a) deberán poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de un país candidato a la adhesión a la Unión Europea;
- b) haber cumplido los 18 años en la fecha del comienzo de las prácticas;
- c) deberán poseer un profundo conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un buen conocimiento de otra de estas lenguas;
- d) no podrán haber disfrutado de un periodo de prácticas remunerado ni de un contrato laboral remunerado de más de cuatro semanas consecutivas por cuenta de una institución europea o de un diputado o de un grupo político del Parlamento Europeo.

Estas becas se concederán en primer lugar a las personas que hayan concluido sus estudios universitarios básicos en ámbitos que puedan vincularse con las actividades del Parlamento Europeo y que hayan emprendido estudios de nivel superior al del diploma de base.

**Plazo de inscripción:** 15 de mayo de 2013.

**Amplía información:** <http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/es/007cecd1cc/Traineeships.html>

▼ BECAS DE FORMACIÓN PARA FUTUROS TESTERS LINGÜÍSTICOS DE VIDEOJUEGOS

La Fundación Universidad-Empresa ha abierto el plazo para inscribirse en la segunda edición de EA Campus, que se desarrollará en Madrid, del 1 de abril al 24 de mayo, y tiene como objetivo formar a 40 jóvenes como futuros testers lingüísticos, cuya labor consiste en asegurar la calidad de todo texto, tanto oral como escrito, que aparece en un videojuego.

Entre las responsabilidades de los testers está la legibilidad de los nombres en los créditos, el uso de las palabras adecuadas, la correspondencia del texto con la imagen, el doblaje y la terminología idónea para el juego.

Al término del programa, impartido íntegramente en inglés, se recibirá un certificado de formación continua de la Universidad Francisco de Vitoria, y quienes más aprovechamiento hayan mostrado tendrán la oportunidad de incorporarse a Electronic Arts.

**Lugar de disfrute:** Madrid.

**Requisitos:**

Las becas van dirigidas a jóvenes mayores de 18 años, con una formación mínima de bachillerato y que tengan interés por el mundo de los videojuegos y cuenten con un nivel alto de inglés.

En el proceso de selección se valorarán habilidades y conocimientos lingüísticos, experiencia previa en entornos internacionales, capacidad de análisis y solución de problemas, habilidades de comunicación, atención al detalle, manejo de software y hardware común y capacidad de trabajo en equipo.

**Dotación económica:**

Los alumnos seleccionados recibirán una bolsa de ayuda al estudio de 300 euros brutos mensuales y seguirán un programa de formación centrado en productos y líneas de negocio EA, además de formación específica en habilidades profesionales.

**Plazo de presentación:** hasta el 15 de marzo de 2013.

**Amplia información:** <http://www.fue.es/eacampus/index1.asp>

▼ PREMIO EMPRENDEDORES FUNDACIÓN EVERIS

La Fundación Everis abre la convocatoria del Premio Emprendedores 2013 con la intención de fomentar la aparición de nuevos emprendedores avalados o descubiertos por académicos de reconocido prestigio y que facilite la financiación de proyectos empresariales con claros objetivos de innovación, viabilidad y beneficio para la sociedad.

**Propuesta:**

La propuesta a presentar por el emprendedor contendrá un Plan de Negocio, que deberá desarrollarse con un alcance y detalle suficiente para justificar su viabilidad y permitir su posterior seguimiento, pudiéndose presentar en castellano e inglés.

Los contenidos que debe integrar la propuesta aparecen detallados en las bases de la convocatoria.

**Dotación:**

La Fundación Everis contribuirá al desarrollo y lanzamiento de la empresa mediante una dotación de 60.000 euros.

También podrá conceder un accésit a los proyectos que hayan quedado finalistas, dedicando a este fin la cantidad de 40.000 euros.

**Presentación de la propuesta:**

Los candidatos presentaran su propuesta a través de la página web de la Fundación Everis, [www.fundacioneveris.es](http://www.fundacioneveris.es) y [www.fundacioneveris.com](http://www.fundacioneveris.com), hasta las 19:00 horas del día 3 de junio de 2013.

El registro online se realizará a través de la sección Premios, subsección Convocatoria 2013 pinchando en el link "Registrarme".

**Más información:**

[http://www.fundacioneveris.es/Paginas/Premios/Premio%20Emprendedores/premios\\_emprendedores.aspx](http://www.fundacioneveris.es/Paginas/Premios/Premio%20Emprendedores/premios_emprendedores.aspx)

28.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

---

Programas Europeos de Investigación

---

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES

▼ EXPERTOS PARA EL JOINT RESEARCH CENTER

600 plazas de experto universitario en el JRC en Bélgica, Alemania, Países Bajos, Italia y España.

**Áreas de interés:**

- Ciencias Naturales
- Ciencias Cuantitativas
- Ciencias Humanas y sociales
- Agricultura, medio ambiente y ciencias de la tierra
- Ciencias de la Salud

**Plazo:** 1 de marzo de 2013.

**Convocatoria completa:** [http://europa.eu/epso/doc/call-cast-jrc-s5-2013\\_es.pdf](http://europa.eu/epso/doc/call-cast-jrc-s5-2013_es.pdf)

▼ EXPERTOS PARA HORIZONTE 2020

En la preparación del próximo programa Horizonte 2020 (2014-2020) que sustituirá al 7º Programa Marco a partir del año que viene, la Comisión Europea está ampliando su búsqueda de expertos de todos los campos para participar en el diseño de la agenda de Horizonte 2020. Esta es una excelente oportunidad que los expertos SiS participen en la definición de H2020 con el objetivo de ofrecer alta calidad y oportunos consejos para la preparación de las convocatorias de H2020. Tenga en cuenta que una vez registrados, los expertos SiS podría ser llamado para asesorar sobre toda la gama de actividades H2020.

**Plazo:** 6 de marzo de 2013.

**Convocatoria completa:** [http://ec.europa.eu/research/horizon2020/index\\_en.cfm?pg=h2020-experts](http://ec.europa.eu/research/horizon2020/index_en.cfm?pg=h2020-experts)

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ AYUDAS A PROYECTOS SINGULARES DE LA AECC

El objetivo de estas ayudas es financiar aquellos proyectos que no tengan cabida en la Convocatoria General y que cuenten con alto interés estratégico para la Fundación Científica y para la AECC:

- proyectos de adherencia
- de calidad de vida de los pacientes
- factores de prevención.

**Dotación económica y plazo:** variable dependiendo del proyecto y los recursos de la Fundación Científica.

**Plazo:** 29 de abril de 2013.

**Convocatoria completa:** <https://www.aecc.es/Investigacion/Fundaci%C3%B3n%20Cient%C3%ADfica/Convocatorias/Paginas/AECCDetalleConvocatoria.aspx?c=39&tc=PS13&cc=PS1314&e=ABIERTA>

▼ CONVOCATORIA 2013 DE LA FUNDACIÓN AXA

Para cátedras (de dos a cinco años) y puestos posdoctorales (hasta dos años)

La inscripción la hace la institución de origen. Tasa de éxito: 15%.

**Dotación:** para las cátedras, hasta 4 millones de euros; para los postdoctorales, hasta 120.000 euros.

**Plazo:** 21 de marzo de 2013.

**Convocatoria completa:** <http://www.axa-research.org/how-to-obtain-funding>

3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ FOOD & HEALTH ENTREPRENEURSHIP PROGRAM

**Lugar y fecha:** Universidad Autónoma de Barcelona, del 27 al 31 de mayo de 2013.

Este curso de una semana está dirigido a investigadores del ámbito de la alimentación y tiene una doble finalidad, proporcionarles conocimientos en desarrollo de negocio para que sepan cómo dirigir sus resultados de investigación al mercado y por otro lado facilitar la transferencia tecnológica. El curso cuenta con el patrocinio de empresas como Danone y Gallina Blanca y será impartido por expertos internacionales e inversores.

**Programa completo:** <http://newsletter.iurisdic.com/link.php?M=6829&N=59&L=423&F=H>

29.- Anuncios y otras convocatorias

▼ INFORMACIÓN SOBRE LA SELECCIÓN DE PROFESORADO TUTOR A EFECTUAR POR LOS CENTROS ASOCIADOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2013/2014.

Relación de plazas de profesor tutor convocadas por los Centros Asociados para el curso académico 2013/2014:

Centro Asociado de Almería:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Pronunciación de la Lengua Inglesa
- 2 Arte y Poder en la Edad Moderna

Centro Asociado de A Coruña:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Derecho Civil I: Parte General, Persona y Familia  
Derecho Civil II: Obligaciones y Contratos
- 2 Derecho Constitucional III

- 3 Derecho Constitucional II  
Derecho Constitucional IV
- 4 Historia del Arte Antiguo en Egipto y Próximo Oriente  
Historia del Arte Clásico en la Antigüedad
- 5 Matemáticas (C. Acceso)
- 6 Historia de la Filosofía Antigua I  
Historia de la Filosofía Antigua II  
Historia de la Filosofía en la Edad Moderna
- 7 Ética I  
Ética II  
Éticas Contemporáneas

Centro Asociado de Asturias:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Prácticas Profesionales I
- 2 Introducción al Marketing
- 3 Introducción a la Economía Internacional del Turismo
- 4 Introducción a las Finanzas  
Economía de la Empresa: Inversión y Financiación
- 5 El lenguaje Humano
- 6 Arte y poder en la Edad Moderna
- 7 Últimas Tendencias del Arte

Centro Asociado de Barbastro:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Derecho Penal I
- 2 Derecho Administrativo I
- 3 Psicología de la Diferencias Individuales
- 4 Prácticas Profesionales I (Educación Social)

Centro Asociado de Barcelona:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Derecho Civil I: Parte General, Persona y Familia
- 2 Teoría del Estado Constitucional
- 3 Derecho Financiero y Tributario I
- 4 Derecho Administrativo I
- 5 Estado Constitucional
- 6 Teoría del Trabajo Social con Grupos
- 7 Animación Sociocultural
- 8 Metodología de las Ciencias Sociales
- 9 Introducción a la Microeconomía (ADE)
- 10 Introducción a la Economía Internacional del Turismo
- 11 Introducción al Marketing Turístico
- 12 Geografía de los Recursos Turísticos
- 13 Expresión Gráfica e Ingeniería Eléctrica
- 14 Matemática Discreta
- 15 Geometría Básica
- 16 Principales Compuestos Químicos
- 17 Bases Químicas del Medio Ambiente
- 18 Bases de la Ingeniería Ambiental
- 19 Sistemas de Información Geográfica

Centro Asociado de Baza:

**Plaza núm.    Asignatura**

- 1 Métodos y Técnicas de Investigación I

Centro Asociado de Bergara:

**Plaza núm.    Asignatura**

- 1 Psicología de la Atención
- 2 Inglés Instrumental IV

Centro Asociado de Burgos:

**Plaza núm.    Asignatura**

- 1 Introducción a la Ciencia Política I
- 2 Psicopatología
- 3 Introducción a la Contabilidad
- 4 Introducción a la Economía de la Empresa
- 5 Bases de Datos
- 6 Programación y Estructura de Datos Avanzados

Centro Asociado de Calatayud:

**Plaza núm.    Asignatura**

- 1 Técnicas Experimentales II
- 2 Introducción a la Economía de la Empresa
- 3 Riesgos Geológicos
- 4 Diversidad Vegetal
- 5 Bases de la Ingeniería Ambiental
- 6 Automatización Industrial I
- 7 Trabajo Social con Casos
- 8 Fundamentos de Programación

Centro Asociado de Campo de Gibraltar - Algeciras:

**Plaza núm.    Asignatura**

- 1 Métodos y Diseños de Investigación en Educación
- 2 Comunicación y Educación

Centro Asociado de Cartagena:

**Plaza núm.    Asignatura**

- 1 Literatura Norteamericana I: Siglos XVII a XIX
- 2 Literatura Inglesa II: Ilustración, Romanticismo y Época Victoriana
- 3 Lengua Extranjera II: Francés
- 4 Lengua Extranjera I: Alemán
- 5 Administración y Dirección de Empresas (C. Acceso)
- 6 Derecho Financiero y Tributario I
- 7 Derecho Administrativo I
- 8 Psicología Social (Trabajo Social)
- 9 Métodos, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa
- 10 Educación Permanente
- 11 Psicología de los Grupos
- 12 Fundamentos de Informática (I. Eléctrica / Electrónica)  
Fundamentos de Informática (I. Mecánica / I. Tecnologías Industriales)

- 13 Bases de Datos
- 14 Meteorología y Climatología
- 15 Diversidad Animal

Centro Asociado de Ceuta:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Sistema Tributario Español: Estatal, Autonómico y Local
- 2 Los discursos del Arte Contemporáneo  
Historia del Arte Moderno: Renacimiento

Centro Asociado de Cuenca:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Introducción a la Economía de la Empresa  
Economía de la Empresa

Centro Asociado de Girona:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Derecho Civil I: Parte General, Personal y Familia
- 2 Derecho Penal I
- 3 Bases del Aprendizaje y Educación
- 4 Sistemas de Información Geográfica
- 5 Historia del Arte en la Baja Edad Media
- 6 Mundos Anglófonos en Perspectiva Histórica y Cultural
- 7 Didáctica General

Centro Asociado de Guadalajara:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Contabilidad Financiera Superior

Centro Asociado de Instituto de Estudios Fiscales:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Política Económica: Objetivos e Instrumentos  
Políticas Económicas Públicas (Economía)  
Política Económica Española y Comparada  
Políticas Económicas Públicas (ADE)
- 2 Economía de la Empresa: Inversión y Financiación  
Matemática Financiera  
Dirección Financiera  
Dirección de la Producción

Centro Asociado de Jaén:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Comunicación y Educación  
Didáctica General
- 2 Diseño, desarrollo e innovación del curriculum  
Métodos, recursos didácticos y tecnología educativa

Centro Asociado de La Seu D'Urgell:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Geografía General I: Física  
Geografía General II: Humana
- 2 Comunicación y Educación

Centro Asociado de La Rioja:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Mundos Anglófonos en Perspectiva Histórica
- 2 El Lenguaje Humano
- 3 Textos Literarios del Siglo de Oro
- 4 Textos Literarios Contemporáneos
- 5 Automatas, Gramáticas y Lenguajes
- 6 Teoría del Trabajo Social con Grupos
- 7 Psicología de la Emoción

Centro Asociado de Lanzarote:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Derecho Civil I: Parte General, Persona y Familia  
Derecho Civil: Personal y Patrimonio  
Derecho Civil: Familia
- 2 Lengua Extranjera: Inglés
- 3 Introducción a la Economía para Turismo  
Introducción a la Economía Internacional del Turismo
- 4 Nociones Jurídicas Básicas  
Teoría del Derecho
- 5 Introducción a la Estadística (Economía)  
Introducción a la Estadística (ADE)
- 6 Historia de la Educación
- 7 Derechos Humanos y Educación

Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renacentista
- 2 Teoría del Arte I y II
- 3 Etnografías y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I
- 4 Historia Moderna y Contemporánea
- 5 Fundamentos Física I
- 6 Psicología del Aprendizaje
- 7 Neuropsicobiología del Desarrollo
- 8 Psicología de la Educación
- 9 Evaluación Psicológica
- 10 Estadística Aplicada a las CC. Sociales II
- 11 Dirección de la Producción

Centro Asociado de Les Illes Balears:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Lengua Extranjera: Inglés
- 2 Introducción al Análisis de Datos

- 3 Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación
- 4 Administración y Legislación Ambiental
- 5 Fundamentos de Informática (Electrica / Electrónica)  
Fundamentos de Informática (Mecánica / Tecn. Industrial)
- 6 Introducción Derecho Procesal (Derecho)  
Introducción Derecho Procesal (CC. Jurídicas)

Centro Asociado de Madrid:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Derecho Financiero y Tributario I
- 2 Derecho Constitucional I
- 3 Métodos y Técnicas de Investigación Social I
- 4 Derecho de los Servicios Públicos Sociales
- 5 Introducción a las Finanzas
- 6 Sociología del Turismo y del Ocio
- 7 Planificación y Dirección de Empresas Turísticas
- 8 Derecho Administrativo y Legislación del Turismo
- 9 Historia de la Filosofía Antigua I
- 10 Últimas Tendencias del Arte
- 11 Introducción a la Teoría Literaria
- 12 Historia Moderna (Antropología)
- 13 Fundamentos Físicos de las Tecnologías de la Información
- 14 Automatización Industrial I
- 15 Fundamentos de Física II
- 16 Introducción a la Mecánica de Fluidos
- 17 Álgebra Lineal I
- 18 Electromagnetismo y Óptica
- 19 Matemáticas II (Química)
- 20 Diversidad e Igualdad en Educación
- 21 Animación Sociocultural
- 22 Estructura Social de España
- 23 Sistema Político Español II
- 24 Psicología del Desarrollo I
- 25 Psicología de la Percepción
- 26 Psicología del Pensamiento
- 27 Historia del Mundo Actual: desde 1989
- 28 Arte Prehistórico
- 29 Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I
- 30 Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Inglés
- 31 Inglés Instrumental I

Centro Asociado de Madrid-Sur:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Gestión y Conservación de Aguas y Suelos
- 2 Bases de Ingeniería Ambiental
- 3 Derecho Eclesiástico del Estado
- 4 Macroeconomía: Demanda Agregada
- 5 Ingeniería de Computadores III
- 6 Fundamentos de Programación
- 7 Psicología del Aprendizaje

- 8 Técnicas de Predicción Turística
- 9 Inglés I para Turismo
- 10 Educación Comparada

Centro Asociado de Málaga:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Introducción a la Estadística (ADE)  
Estadística Empresarial  
Inferencia Estadística
- 2 Psicología Social  
Psicología de los Grupos
- 3 Introducción a la Contabilidad  
Contabilidad Financiera  
Dirección de las Operaciones  
Dirección de la Producción
- 4 Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación  
Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa  
Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa
- 5 Psicología del Aprendizaje
- 6 Métodos de Investigación en Educación Social  
Técnicas e Instrumentos para la Recogida de la Información  
Métodos y Diseños de Investigación en Educación  
Diversidad e Igualdad en Educación
- 7 Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renacentista  
Literatura Inglesa II: Ilustración, Romanticismo y Época Victoriana  
Literatura Inglesa III: Pensamiento y Creación Literaria en la Primera Mitad del Siglo XX  
Literatura Inglesa IV: El Giro a la Posmodernidad
- 8 Sintaxis Inglesa  
Gramática Inglesa  
Diacronía y Tipología del Inglés  
Inglés para Fines Profesionales
- 9 Prácticas Externas (Trabajo Social)  
Trabajo Social en Perspectiva Comparada  
Trabajo Social con Familias
- 10 Fundamentos de Trabajo Social  
Orígenes y Desarrollo del Trabajo Social  
Teoría del Trabajo Social con Grupos  
Trabajo Social con Casos
- 11 Fundamentos de Psicobiología  
Psicología Fisiológica  
Psicofarmacología  
Psicobiología de la Drogadicción
- 12 Arte y Poder en la Edad Moderna  
El Modelo Veneciano en la Pintura Occidental
- 13 Educación Comparada  
Historia de la Educación en España  
Historia de la Educación
- 14 Sociología del Trabajo  
Estructura Social

- 15 Funciones de Varias Variables II
  - Introducción a los Espacios de Hilbert
  - Campos y Formas
  - Análisis de Fourier y Ecuaciones en Derivadas Parciales
- 16 Antropología del Parentesco I
  - Antropología del Parentesco II
  - Antropología
  - Antropología y Perspectiva de Género
- 17 Expresión Gráfica y Diseño Asistido
  - Expresión Gráfica en Ingeniería Eléctrica
  - Expresión Gráfica en Electrónica Industrial y Automática
  - Oficina Técnica y Proyectos
- 18 Fundamentos Químicos de la Ingeniería (I. Electrónica)
  - Fundamentos Químicos de la Ingeniería (I. Mecánica)
  - Ingeniería del Medioambiente
  - Ingeniería Química
- 19 Derecho Civil I: Parte General, Persona y Familia
  - Derecho Civil II: Obligaciones y Contratos
  - Derecho Civil III: Derechos Reales e Hipotecarios
  - Derecho Civil IV: Derecho de Sucesiones
- 20 Lengua Castellana
  - Comentario de Texto

Centro Asociado de Melilla:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Estadística Básica
- 2 Geometría Básica
  - Geometrías Lineales
- 3 Lenguajes Matemáticos, Conjuntos y Números
  - Estructuras Algebraicas
- 4 Fundamentos de Física I
  - Fundamentos de Física II
- 5 Física I
  - Física II
- 6 Trabajo Social con Casos
- 7 Fundamentos de Trabajo Social
- 8 Historia de la Administración en España
- 9 Textos Literarios de la Edad Media
  - Textos Literarios Modernos
- 10 El Lenguaje Humano
- 11 Antropología
- 12 Psicología de la Motivación
- 13 Psicología Social
  - Psicología Social Aplicada

Centro Asociado de Mérida:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Didáctica General
- 2 Psicología de la Atención

Centro Asociado de Motril:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Derecho Civil: Persona y Patrimonio
- 2 Introducción a los Servicios Sociales
- 3 Historia de la Filosofía Antigua y Medieval
- 4 Historia de la Psicología
- 5 Psicología de la Atención

Centro Asociado de Ourense:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Prehistoria II: Las Sociedades Metalúrgicas
- 2 Las Claves del Mundo Actual
- 3 Dirección de la Producción
- 4 Introducción a la Estadística (ADE)
- 5 Historia del Arte Moderno: Barroco e Ilustración

Centro Asociado de Ponferrada:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Historia Política y Social Contemporánea de España
- 2 Trabajo Social con Casos
- 3 Lengua Extranjera I: Francés
- 4 Historia del Arte de la Baja Edad Media
- 5 Antropología Social I
- 6 Historia del Arte Moderno: Barroco e Ilustración
- 7 Historia Contemporánea II: 1914 – 1989

Centro Asociado de Pontevedra:

**Plaza núm.      Asignatura**

- 1 Geología  
Geología I  
Geología II
- 2 Mecánica I  
Mecánica II  
Mecánica
- 3 Fundamentos de Informática
- 4 Textos Literarios Modernos
- 5 Lengua Moderna I: Lengua Cooficial: Gallego  
Lengua Moderna II: Lengua Cooficial: Gallego
- 6 Fundamentos de Psicobiología
- 7 Historia de la Psicología
- 8 Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales I  
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales II
- 9 Metodología de las Ciencias Sociales  
Métodos y Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales  
Métodos y Técnicas de Investigación II
- 10 Teoría del Estado Constitucional
- 11 Derecho Constitucional II
- 12 Derecho Constitucional I
- 13 Derecho Constitucional III  
Derecho Constitucional IV

- 14 Derecho Constitucional I
- 15 Instituciones de la Unión Europea
- 16 Estado Constitucional
- 17 Economía Política II  
Economía Política
- 18 Economía del Sector Público  
Hacienda Pública
- 19 Teoría de la Educación
- 20 Métodos, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa
- 21 Fundamentos Matemáticos de la Informática  
Fundamentos Matemáticos de Tecnologías de la Información
- 22 Historia de la Filosofía Antigua y Medieval
- 23 Introducción a la Contabilidad

Centro Asociado de Soria:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Patrimonio Histórico, Artístico y Gestión de Bienes Culturales

Centro Asociado de Talavera de la Reina:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renacentista
- 2 Mundos Anglófonos en Perspectivas Histórica y Cultural
- 3 Textos Literarios Contemporáneos
- 4 Comunicación Oral y Escrita en Español I
- 5 Introducción a los servicios Sociales
- 6 Fundamentos de Trabajo Social
- 7 Teoría del Trabajo Social con Grupos
- 8 Historia Moderna de España I: 1469-1665
- 9 Teoría del Arte I
- 10 Biología I
- 11 Análisis de Políticas Públicas
- 12 Técnicas de Investigación Social I
- 13 Ética I
- 14 Derecho Civil I: Parte General, Persona y Familia

Centro Asociado de Tenerife:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Derecho Administrativo
- 2 Sistema Público de Servicios Sociales
- 3 Derecho del Trabajo
- 4 Antropología
- 5 Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural
- 6 Diagnostico en Educación Social
- 7 Contabilidad Financiera
- 8 Sociología del Turismo y Ocio
- 9 Inglés para el Turismo I
- 10 Estadística Aplicada al Medioambiente
- 11 Orígenes y Control de los Contaminantes
- 12 Diversidad Vegetal
- 13 Ecología I

- 14 Administración y Legislación Ambiental
- 15 Contaminación por Agentes Físicos
- 16 Matemáticas Financieras
- 17 Física II

Centro Asociado de Vitoria:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Sociedad del Conocimiento Tecnología y Educación  
Comunicación y Educación
- 2 Introducción a la Microeconomía (Economía)  
Introducción a la Macroeconomía  
Microeconomía (ADE)
- 3 Sociología y Estructura Social  
Medioambiente y Sociedad
- 4 Introducción a la Sociología I  
Introducción a la Sociología II
- 5 Química de los Elementos no Metálicos  
Compuestos de Coordinación y Organometálicos
- 6 Derecho Penal I  
Derecho Penal II

Centro Asociado de Zamora:

**Plaza núm. Asignatura**

- 1 Teoría Lingüística, Métodos , Herramientas y Paradigmas
- 2 Programación y Estructuras de Datos
- 3 Fundamentos de Trabajo Social
- 4 Arte y Poder en la Edad Moderna
- 5 Historia de la Educación
- 6 Psicología Fisiológica
- 7 Teoría del Presupuesto y Gasto Público
- 8 Inglés Instrumental III
- 9 Derecho Local

## BOE

30.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Ayudas. Resolución de 13 de febrero de 2013, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se determina la forma y plazos de presentación de solicitudes y de tramitación de las ayudas económicas de acompañamiento incluidas en el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo prorrogado por el Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/02/15/pdfs/BOE-A-2013-1653.pdf>

BOE 15/02/2013

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Ayudas. Resolución de 25 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, destinadas a titulados en Master en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y a Maestros.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/02/19/pdfs/BOE-A-2013-1839.pdf>

BOE 19/02/2013

Resolución de 25 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/02/19/pdfs/BOE-A-2013-1840.pdf>

BOE 19/02/2013

Becas. Resolución de 25 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas para la participación en un programa intensivo de inmersión lingüística en inglés en España, destinadas a estudiantes de Bachillerato, de Grado Medio de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, de Enseñanzas Deportivas, de Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y de Idiomas de nivel intermedio y avanzado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/02/19/pdfs/BOE-A-2013-1841.pdf>

BOE 19/02/2013

## PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

### 31.- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 26 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO DE 2013

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130226-20130304.pdf>

Se ha inaugurado una nueva sección en YouTube "UNEDradio", en la que se publican los programas de Radio de la UNED.

<http://www.youtube.com/user/UNEDradio>

### PROGRAMACIÓN DE TV

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130226-20130304.pdf#PAGE=2>

- Timeo.
- NOTICIAS. "1ª Jornada de Cooperación Universitaria al Desarrollo: Cooperación al Desarrollo en la UNED: Realizaciones y propuestas".
- NOTICIAS. Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española.
- MADRI+D.
- NOTICIAS. AULA 2013.
- Contaminación urbana.

## PROGRAMACIÓN DE RADIO

---

### EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130226-20130304.pdf#PAGE=5>

- Caminos de ida y vuelta: Españoles en la música cubana.
- Heliotropo: Paula de Alba.

### EN RADIO 5 (marzo)

- Respuestas de la Ciencia  
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130226-20130304.pdf#PAGE=6>
- Preguntas a la Historia  
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130226-20130304.pdf#PAGE=7>

### EN RADIO 3

- “Sin distancias”  
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130226-20130304.pdf#PAGE=8>

## PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA “Caballero Bonald”

---

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130226-20130304.pdf#PAGE=11>

- Poesía española contemporánea III. El grupo poético del 50. Caballero Bonald.
- Caballero Bonald en el Club de Lectura de la UNED.
- José de Espronceda. Poeta y militante.
- Machado. Caminos del Pensamiento.
- Antonio Machado. Soñando Caminos (I).
- Antonio Machado. Soñando Caminos (II).
- El Grupo poético del 50: Caballero Bonald.

## CADENA CAMPUS (INTECCA)

---

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130226-20130304.pdf#PAGE=12>

### EN DIFERIDO (Centros Asociados)

- Inglés en CADENA CAMPUS
- WebConferencia :Inglés Instrumental I: First Lesson
- WebConferencia :Inglés Instrumental I: Halloween
- WebConferencia :Inglés para fines profesionales 28 febrero 2012 PRESENTACIÓN Extensión Universitaria - Inglés en la Vida Diaria
- WebConferencia :Shakespeare
- Alemán en CADENA CAMPUS
- Sesiones del CUID Alemán a través de AVIP
- WebConferencia :Tutoría 11.02.13 Alemán Elemental
- WebConferencia :Tutoría 11.02.13 - Aleman Básico
- WebConferencia :Tutoría 11.02.13 - Aleman Intermedio

**Para más información sobre la programación del CEMAV**, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado. [cemav@adm.uned.es](mailto:cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA)**, llamar al teléfono “Soporte Informático Estudiantes 91 398 88 01. Horario: de 9 a 19 h. de lunes a viernes (excepto festivos nacionales)” o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Para contactar con la UNED para temas generales:**

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1158789,93\\_20548450&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL)